



BASES DEL VI CONCURSO GASTRONÓMICO “FERNANDO DIEZ DE PINOS”

PARTICIPANTES: Este es un concurso popular abierto a la participación de tod@s independientemente de su edad, nacionalidad o profesión.

CONDICIONES MÍNIMAS: Cada participante presentará un solo plato, la elaboración del cual será de su propia elección, siempre y cuando LA SETA sea protagonista absoluta del mismo. Puede tratarse de un entrante, segundo, caldereta, postre... La ración mínima a presentar debe ser de un total de ocho raciones, las cuales al finalizar el evento y tras el veredicto del jurado serán compartidas entre tod@s l@s participantes.

ELABORACIÓN: Los platos no podrán estar compuestos por elementos precocinados. Su composición será de libre elección tratándose de un plato de setas, en la variedad que cada cual disponga. Cada participante traerá de su casa el plato en cuestión ya elaborado, pudiendo optar a una fuente de calor, que la organización del concurso pondrá al alcance de los participantes para dar el último calentón en el caso de ser necesario.

TRANSCURSO DEL CONCURSO: A lo largo de toda la mañana del día 29 de Mayo se aprueba la llegada de concursantes. **A las 14h será la recepción de platos en la puerta del Bar Lubierre.** El concurso dará comienzo a las 14:05 Horas, hora en que se cierra el plazo para la presentación de platos y se celebrará como una demostración pública de la cata por parte del jurado. Este irá probando uno a uno los platos y se tomará su tiempo para la valoración del mismo. Llegado a su fin el proceso de cata, el jurado se reunirá para consensuar el plato ganador y finalizado este, hará público el veredicto.

GASTOS POR CUENTA DEL PARTICIPANTE: La organización no se hace cargo de los costes de materia prima, combustible, menaje, ni de ningún desperfecto que la elaboración del plato le haya supuesto al participante.

JURADO: Estará compuesto por tres personas, un micólogo, un miembro de la organización y un@ cociner@ profesional.

VALORACIÓN PUNTUACIÓN: El jurado valorará los siguientes apartados:

- Utilización de productos locales
- Presentación
- Originalidad
- Sabor

PREMIOS: Habrá un solo premio otorgado al mejor plato, este será una cesta compuesta de productos locales.

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES: La participación en el concurso supone para los concursantes inscritos y finalistas su plena aceptación sin condiciones, del presente reglamento y las bases contenidas en el mismo.

Blog: www.micologicasdeborau.blogspot.com

Facebook: www.facebook.com/pages/Micologicas-de-Borau